

MINUTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 28 DE JULIO 2026

Buenas tardes a las y los regidores integrantes de esta comisión edilicia, les doy la más cordial bienvenida a esta vigésima segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica para el periodo constitucional 2024-2027, de conformidad con los artículos 42, 43, 56, 57, 58, 64 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco; para lo cual le solicito al secretario técnico de esta comisión Licenciado Arturo Humberto Aldana López tome nota y registre la asistencia.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Como lo indica Presidente, me voy a permitir pasar lista de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Miguel Ángel Arana Coldivar Regidor	Presidente	*
Sandra Gabriela Hernández Alvarez Regidora Municipal	Vocal	*
Veronica Yanira Sepulveda Velázquez Regidora Municipal.	Vocal	*
Laura Liliana Olea Frías Regidora Municipal.	Vocal	*
Edgar José Miguel López Jaramillo Regidor Municipal.	Vocal	*

Continuando con el uso de la voz el secretario técnico manifiesta, presidente le informo a Usted, que se encuentran presentes cuatro integrantes de esta comisión.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Gracias secretario, por lo cual de conformidad a lo establecido por el artículo 51 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara quórum legal para sesionar y se declaran validos los acuerdos y trabajos que en esta sesión se realicen, siendo las 12:18 horas del martes 28 de julio del año 2026.

Cedo nuevamente el uso de la palabra al secretario técnico para que de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Como lo indica presidente, me voy a permitir dar lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y en su caso aprobación;
- III. Lectura y aprobación del acta de sesión de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica de fecha anterior;
- IV. Lectura, análisis y puesta a consideración para dictaminar el turno a comisión 491 que tiene por objeto establecer al evento "Monumental Tonalla, Folclor, Cultura y Tradición a los Sones de Nuestra Región" como evento cultural anual oficial del Municipio de Tonalá, Jalisco.
- V. Asuntos varios y;
- VI. Señalamiento del día y hora de la próxima sesión.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Presidente le informo de la incorporación de la regidora Laura Liliana Olea Frías y en cuanto al segundo punto del orden del día, se somete a consideración de ustedes regidores integrantes de esta comisión, la aprobación del orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Presidente le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta comisión edilicia.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Continúe con el orden del día **Secretario**.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Como lo instruye Presidente, el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DE DÍA** es: Lectura y aprobacion del acta de la pasada sesion.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Continuando con el desahogo de la presente sesión como tercer punto del orden del día se somete a consideración de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, se omita la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de que les fue enviada con anterioridad, por lo cual solicito la aprobación de la misma, ya que es de su conocimiento el contenido y alcance, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Presidente le informo que el acta de la sesión anterior de esta comisión ha sido aprobada por cinco votos de los integrantes presentes de esta comisión edilicia.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Secretario continúe por favor con el orden del día.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA: El **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** es: Lectura, análisis y puesta a consideración para dictaminar el turno a comisión 491 que tiene por objeto establecer al evento "Monumental Tonalla, Folclor, Cultura y Tradición a los Sones de Nuestra Región" como evento cultural anual oficial del Municipio de Tonalá, Jalisco.

TURNO 491 EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

En cumplimiento a lo establecido en el cuarto punto del día solicito al secretario técnico de lectura al proyecto de dictamen relativo al turno 491 para antes se somete a consideración la dispensa de la lectura total del dictamen, para dar lectura a la parte medular del mismo.

Se consulta a las y los integrantes de la Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura integra del dictamen relativo del turno a comisión número 491.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFIESTA:

Aprobada la dispensa por unanimidad

Por lo que procedo a dar lectura a la parte medular del proyecto de dictamen relativo del turno a comisión número 491

En atención a los antecedentes y fundamentos, los integrantes de esta Comisión Edilicia creemos procedente y necesario señalar la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1.- Los integrantes de esta Comisión Edilicia consideramos viable y jurídicamente procedente la iniciativa contenida en el Acuerdo número 491, toda vez que se encuentra vinculada directamente con las atribuciones municipales en materia de promoción, difusión y preservación de las expresiones culturales.
- 2.- El evento "Monumental Tonalla, Folclor, Cultura y Tradición a los Sones de Nuestra Región" bajo la dirección del profesor Saúl Eduardo Gómez Rodríguez ha acreditado continuidad, crecimiento y aceptación social desde su primera edición en

2023. En su cuarta edición, celebrada el 30 de mayo de 2026 en la Plaza Cihualpilli, reunió a más de 500 bailarines de 27 agrupaciones provenientes de distintos municipios y entidades federativas.

3.- Su realización favorece la preservación y transmisión intergeneracional de la danza folclórica mexicana, fortalece la identidad cultural de Tonalá y genera espacios de participación para niñas, niños, adolescentes, jóvenes, familias, agrupaciones artísticas y comunidades.

4.- El reconocimiento como evento cultural anual oficial permitirá darle continuidad institucional, incorporarlo a la planeación cultural municipal y mejorar la coordinación de las dependencias competentes, sin que ello implique autorizar erogaciones automáticas ni apartarse de la disponibilidad presupuestal y de la normatividad aplicable.

5.- La previsión de recursos dentro de la planeación anual y del proyecto de Presupuesto de Egresos deberá sujetarse, en todo momento, a la suficiencia presupuestal, a las reglas de disciplina financiera, a los procedimientos administrativos correspondientes y a las atribuciones de las dependencias municipales competentes.

6.- La institucionalización del evento resulta congruente con el interés público municipal, pues promueve el acceso a la cultura, fortalece el tejido social, impulsa la convivencia comunitaria y proyecta a Tonalá como referente cultural y turístico del Estado de Jalisco.

Por lo anterior, esta Comisión Edilicia considera procedente y socialmente conveniente aprobar en sentido favorable el Acuerdo número 491.

DICTAMEN FINAL

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba en sentido favorable el punto de acuerdo marcado con el número 491, relativo a establecer el evento "Monumental Tonalá, Folclor, Cultura y Tradición a los Sones de Nuestra Región" como evento cultural anual oficial del Municipio de Tonalá, Jalisco, a celebrarse durante la última semana del mes de mayo de cada año.

SEGUNDO.- Se aprueba incorporar el evento "Monumental Tonalla, Folclor, Cultura y Tradición a los Sones de Nuestra Región" al calendario institucional de actividades culturales del Municipio, para celebrarse anualmente durante la última semana del mes de mayo, por conducto de las dependencias municipales competentes, en coordinación con el profesor Saúl Eduardo Gómez Rodríguez.

TERCERO.- Se instruye considerar, dentro de la planeación anual y del proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal, la previsión de recursos para apoyar la realización del evento sujeta a la disponibilidad y suficiencia presupuestal, así como a la normatividad aplicable.

CUARTO.- Se faculta al Presidente Municipal y a la Secretaria General del Ayuntamiento para suscribir la documentación necesaria para el cumplimiento del presente dictamen.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Gracias secretario la idea es de meterlo al calendario de actividades culturales anuales del municipio, este evento acaba de acontecer hace aproximadamente uno o dos meses fue un evento que se realizó aquí en la plaza Cihualpilli en donde hubo alrededor de 500 bailarines en el rubro folclórico, y esta es la cuarta edición y lo que queremos es calendarizarlo y bueno ver la manera de que se pueda dar un presupuesto, ya que el evento también requiere del tema y es un evento que no solamente son personas de nuestro municipio sino que también intervienen activistas en el folclor pues son de diferentes partes del estado de Jalisco y la verdad que es un evento pero muy bonito donde la plaza se viste de folclor y de cultura en nuestro municipio entonces por eso que yo vi a bien meter el punto de acuerdo porque yo he estado un par de veces en este evento y aparte el maestro Saúl quien es el coordinador, quien es el encargado de este evento está generando temas culturales para nuestro municipio, lo dejo en la mesa y los escucho regidores, regidores para ver si estamos en posición de ser coadyuvantes en este tema.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO MANIFIESTA:

Gracias regidor presidente, mira por mi parte definitivamente si apoyo este punto estoy consiente he participado en los eventos y me doy cuenta que hay un gran

número de personas amantes del folclor en México y que debemos seguir transmitiéndole a las nuevas generaciones esta cultura, este amor por México y por todos los bailes que no solo representan Jalisco si no los treinta y dos estados de la República cabe señalar que el maestro Saúl también tiene a bien invitar países del extranjero y recibirlos en nuestro municipio para nosotros siempre ha sido de mucha ayuda para que puedan tener otra visión también nuestros Tonaltecas lo que yo quisiera aumentar, proponer sugerir en este punto es que se lleve a cabo ya esta edición de manera tradicional como él lo lleva que definitivamente tenemos que respaldar y apoyarlos económicamente porque estos eventos no se hacen gratis, es mucho el esfuerzo que ellos hacen en su trabajo, en su gestión y también es muy poco lo que nos piden como municipio porque es alimentos, traslados, hidratación, son cosas que desde mi punto de vista nos cuesta muy poco como municipio y es mucho lo que proyectamos en el municipio de Tonalá, yo solo quisiera pedirle al maestro Saul y en este convenio que de alguna manera lo podamos suscribir, es que también se lleven a cabo estas presentaciones , no solo en la plaza principal, definitivamente hace falta actividad en nuestra plaza, pero en las delegaciones al interior del municipio, creo que también allá tiene que llegar la cultura y no le podemos pedir a la gente de Puente Grande que venga el día del evento para que lo pueda presenciar, deberíamos estipular que el mismo encargado nos ayude a generar un par de eventos más en las distintas delegaciones por que el de manera natural ya lo hace, ya vienen invitados y que en vez de recibirlos en la plaza los pudiéramos mandar a alguna delegación, yo sumaría eso al proyecto y voto a favor por su puesto.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Gracias Regidor ¿Alguien más? ¿Usted regidora?

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELÁZQUEZ MANIFIESTA:

Pues sí, me gustaría, por ejemplo, que viéramos la fecha en la que se quiere poner, porque sí es algo. El baile folclórico es algo que gusta mucho, como bien lo dicen compañeros, mucha gente, pero sí me gustaría que fuéramos organizados en el tema de cuándo lo vamos a poner, si es mayo que no coincida con el tema de las cruces,

para que verdaderamente luzca. Porque luego muchas veces lo que nos ha pasado es que empalman los eventos. Hay veces que en tres fines de semana no hay nada. y de en cultura de repente llegan cuatro o cinco eventos y todo lo quieren hacer en la plaza, van guardianes. Y como bien lo dice mi compañero Edgar, hay muchas delegaciones a las cuales no hemos llegado. Entonces sí, quisiera que pusiéramos una fecha y también este, pues sé que no son los meteorólogos, pero sí, cuidar el tema de la lluvia. Claro. Porque eso incrementaría los costos y otra cosa. Si es un tema donde ya empieza el tema de lluvias, pues menos va a asistir la gente entonces si yo estoy a favor de la iniciativa, creo que la podemos pulir todavía más para pensando que el año que viene, pues sea más vistoso, más bonita, por ejemplo, si la van a hacer en abril, pues generalmente siempre es Semana Santa entre marzo y abril y luego a veces la plaza que tenemos el Viacrucis, entonces esa parte, ojalá la analizáramos un poquito para que esto que ya quede estipulado en el calendario de actividades, pues sea lo más valioso. donde pues podamos llegarle a más personas y que sea pues más fructíferas sobre mi aportación, el sí pensar bien la fecha para que efectivamente ya tengan dinero establecido dentro de una partida para que ya sepan cultura que se tiene que organizar ese evento que ya logística, relaciones públicas, todos sepan que esa fecha van a tener que organizar ese con tiempo, lo estén haciendo y no que lo dejemos abierto a que sea en mayo y en mayo las cruces absorben mucha parte de nuestro personal de eventos. Entonces, esa parte es la que yo pediría que se analizara.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO MANIFIESTA:

Yo estoy de acuerdo con la regidora Vero, estoy de acuerdo que no se empalmen, estoy de acuerdo que se busque donde la actividad no tenga que ver con otras agendas que ya se tengan realizadas, más veo complicado definir una sola fecha por cuestión de organización, porque muchas veces las delegaciones invitadas, los países invitados seguramente podría variar o incluso definir un día que pueda caer entre semana lo mejor un martes o.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELÁZQUEZ MANIFIESTA:

Sí, una semana puede ser.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO MANIFIESTA:

Yo preferiría que dejáramos un poco abierta la fecha, pero nada más estipular que no se empalme, que no se cruce con otras festividades y que se respete. También este proyecto, y que se le dé seguimiento porque lo voy a decir con mucho respeto, Miguel, yo y creo que varios hemos pedido hemos metido iniciativas donde apoyemos la parte cultural, donde se reactive la actividad cultural y al final muchas de las veces no se lleva a cabo, entonces sería importante que este evento como ya tiene un responsable, pues no se va a soltar de la mano de cultura y de los demás, pero que sí quede que lo encabeza y el que lo coordina es el maestro Saúl y sus agremiados a su centro, a su escuela para que ellos tengan la iniciativa y la bondad de comenzar con el proyecto agrupado del ayuntamiento.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELÁZQUEZ MANIFIESTA:

Sí, acompañado. Pues podríamos dejar una semana, o sea que dejar. Una semana. La segunda semana de abril, porque también al invitar a otros países, pues los hacen con tiempo por temas de vas, de vuelos y todo, entonces, pues podríamos, no sé, estipularlo por un ejemplo, segunda semana de abril o la tercera semana de marzo, una cosa así, pero que sí dejáramos estipularlo el tema de cuidar, yo solamente pedir eso, cuidar que no se nos cruce con otras festividades, porque si no, es algo muy bonito y esos bailables yo recuerdo que en el año 2016 hubo una delegación de gobierno del Estado de turismo del fideicomiso de turismo que mandaron uno grandísimo aquí a la avenida de los de los guardianes y vinieron algo así como 5000 personas se vio padrísimo bailando el son de la negra, pero son eventos que a veces ya no le dieron seguimiento y se perdieron. Entonces ahorita ya tuvimos 500, pero a lo mejor el año que viene tenemos 700. Entonces, sí, yo es la parte que sí les pediría nada más, sí estipular que fuera una semana, no a lo mejor un día sí, una semana y que no que no cruce con cualquier otro.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO MANIFIESTA:

Para ese tema, sugiero que el regidor proponente lo cruce con el coordinador del proyecto para que pueda él sugerirte una fecha y no decidirles nosotros, sino que ellos la vean. la opinión del maestro Saúl.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Es lo que les iba a comentar, sus comentarios son muy buenos y abonan para el proyecto. Yo quisiera que se aprobara el dictamen y en la siguiente comisión del siguiente mes que la hacemos en la primera semana, invitamos al maestro Saúl para que nos dé especificaciones

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO MANIFIESTA:

Yo diría que le pongas la fecha.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELÁZQUEZ MANIFIESTA:

Sí, porque si no quedaría el dictamen abierto, abierto en lo particular,

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO MANIFIESTA:

Si lo aprobamos, que él a ellos en el dictamen le pongan la fecha que ellos sugieran, nosotros aprobamos ya la fecha abierta.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFIESTA:

Platicando con el profesor Saúl, bien decía la regidora, pues en marzo, abril, pero se cruza la semana Santa. Entonces, por eso ellos lo hacen el último sábado de mayo. Si quieren que se haga una semana antes, quizá podría ser la última semana de mayo para dejarlo aquí ponerle aquí en el dictamen es aprobar si se aprueban, si es favorable, para celebrarse la última semana de mayo de cada año.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

¿De acuerdo?

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LAURA LILIANA OLEA FRIAS
MANIFIESTA:

Sí. O sea, se va a probar el dictamen únicamente con la modificación de la fecha.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VERONICA YANIRA SEPULVEDA
VELÁZQUEZ MANIFIESTA:

Sí, que queremos que lo revise el maestro Saúl y Migue de que no se crucen con otras festividades para que, en el calendario, porque luego ya ves que a veces se empalman y logística no puede cultura no puede.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO
MANIFIESTA:

Y que también lleve a cabo otras actividades similares.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LAURA LILIANA OLEA FRIAS
MANIFIESTA:

Ah, eso sería muy bueno, no solo en el centro de acuerdo.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

¿Ya lo anotó licenciado?

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFIESTA:

Sí, entonces agregaría a celebrarse la última semana de mayo, ¿correcto?

Ah, este aquí mismo lo agregamos a celebrarse la última semana de mayo en la cabecera municipal y las delegaciones. ¿Les parece?

En la cabecera y las delegaciones.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO
MANIFIESTA:

Y eso puede ser en otra fecha, no necesariamente en esa, porque jala mucha logística un evento en distintas fechas durante el año. Durante el año,

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA VERONICA YANIRA SEPULVEDA VELÁZQUEZ MANIFIESTA:

Como lo diga el profesor

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFIESTA:

Sí, ya como nos diga el profesor, sí, porque a lo mejor una es más sencillo para él. Ok.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Entonces lo votamos, con las modificaciones propuestas Se pone a consideración de las y los integrantes de esta comisión, el proyecto de dictamen con turno a comisión número 491.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MANIFIESTA:

Aprobado por unanimidad con cinco votos a favor de los integrantes de la comisión.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Le solicito continúe por favor secretario.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Como lo indica el quinto **punto del orden del día es:** Asuntos varios

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

¿Alguien que quiera participar? No habiendo temas a tratar.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Le solicito continúe por favor secretario.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TECNICO MANIFIESTA:

Como lo indica el sexto **punto del orden del día es:** señalamiento de día y hora de la próxima sesión de esta comisión.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MANIFIESTA:

Para dar cumplimiento al sexto y último punto establecido en el orden del día, compañeros regidores, de no tener inconveniente se deja abierta la cita para la próxima sesión de trabajo de esta Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica, y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12 horas con 36 minutos del martes 28 de julio del año 2026 se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación e Innovación Tecnológica.-----

**COMISIÓN EDILICIA EDUCACIÓN, CULTURA E INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA.**

MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDÍVAR
REGIDOR PRESIDENTE

SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ
ÁLVAREZ
REGIDORA
VOCAL

VERÓNICA YANIRA SEPÚLVEDA
VELÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL

LAURA LILIANA OLEA FRÍAS
REGIDORA VOCAL

EDGAR JOSÉ MIGUEL LÓPEZ JARAMILLO
REGIDOR VOCAL